

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.289

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 19 de octubre de 1909

**LA SEÑORA**  
**Doña Vicenta del Río Guerra**  
FALLECIÓ EN MOLLEDA (VAL DE SAN VICENTE)  
el día 12 de octubre de 1909  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Ramón, Dolores, Natalia, Nicomedes, María y Clotilde Fernández; su hermano don Jacinto; hijos políticos, don Luciano Pérez Lastra y don Ramón Pérez Cosío; hermana política, doña Mercedes Milera; nietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de Molléda el miércoles, 20 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Molléda, 17 de octubre de 1909. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Obreros sindicalistas, por acuerdo del Comité, ayudaron a la policía de París a impedir que un grupo de manifestantes se acercara a la Embajada española, y se ofrecieron a vigilar para que no se cometieran atropellos y conservar el orden.

Ya ven ustedes qué fines han sido los manifestantes contra el Gobierno español. La hez de París.

El chisto del pelizco lo comenta así un periódico de la mala prensa:

«Pasó, por fortuna, el tiempo en que imperaba el ferocísimo individualismo nacional. Ya no rige aquello de cada uno en su casa y Dios en la de todos. El aislamiento no existe entre las naciones, aun cuando legiones de corchetes se encargan de decaimisar periódicos. A nadie le dolía en Europa el pelizco que Muley Hafid dio en Fez cuando la captura del Rogul, y todas las potencias, España inclusive, protestaron enérgicamente. Podía no dolerle a nadie, como pelizco, lo hecho por los boxers en China, y a China fueron tropas de las grandes naciones europeas. A nadie podían dolerle, en calidad de pelizco, las vejanzas de armenios cristianos, y todo el mundo civilizado protestó ante el Sultán de Turquía. Cuando se condenó injustamente a Dreyfus, miles y miles de ciudadanos de todas partes suscribieron mensajes contra la injusticia. También, cuando el gran Gorki corrió grave riesgo, hombres de todas las nacionalidades pidieron justicia en nombre de la Humanidad.»

Como el beso dado en Cádiz que repercutió en Cantón, según dijo el gran poeta que se llamó Campoamor, el pelizco que se da en Madrid ó en Petersburg, ó en Fez ó en Constantinopla, repercuta en todo el mundo.

Quina.

MADRID  
**Ratos de Ateneo**

La conferencia de Ortega y Gasset. En estos días de desdichas y amarguras hay hombres sinceros que dicen verdades dolorosas de España, pero verdades al fin. Esto es el verdadero patriotismo y no ese otro vociferio, de repostería, que guardan para las ocasiones algunos señores y tal cual periódico, histriónes que se rebelan contra la verdad porque les va bien con la mentira. Indignaciones fulminantes he leído en algún rotativo madrileño, a título de buen español, contra Camille Pelletan, por unas crónicas impresionadas de viaje que en *Le Matin* publica con el título de *L'Espagne Noire* en las que hace resaltar el triste estado de esta noble nación—estas son sus palabras—por la influencia clerical del régimen de Maura, primer ministro del Vaticano, en opinión del mencionado publicista y exministro francés.

Pues bien, contra esa patriotía ha lanzado el joven escritor señor Ortega y Gasset, de una manera suave, correcta, de templanza indignación, una excelente verdad. Esos españoles, relumbroses, anhelan menos vehementemente el bien de su patria que los que piadosamente señalan los defectos... producto de distracciones de los españoles, como las calificó en una bellísima ironía de comparación con lo sucedido a Adán... Lo que hizo no fue por maldad; el señor Ortega y Gasset quiere suponer que a ello le llevó una distracción...

Muchas ideas, hermosos pensamientos tradujo en su disertación—muy aplaudida—el joven publicista; imposible sería condensarlas en esta crónica rápida y corta. Pero allá va algo, un poco desordenado. Hablando de la crisis por que atraviesa España, en un bello párrafo afirmó que no bastaba para ser nación de Europa vivir entre ciertos límites, por cuyo territorio caminaban hombres fantasma sobre hierbas sin frutos y con un espectro de Estado.

En un párrafo de valentía admirable igual, en transcendencia histórica, para el mundo, el nacimiento de Jesús y la Revolución francesa. Y de esto sacó una consecuencia, ó, mejor dicho, hizo un aserto, relacionado con un último suceso que yo quisiera escribir, pero...

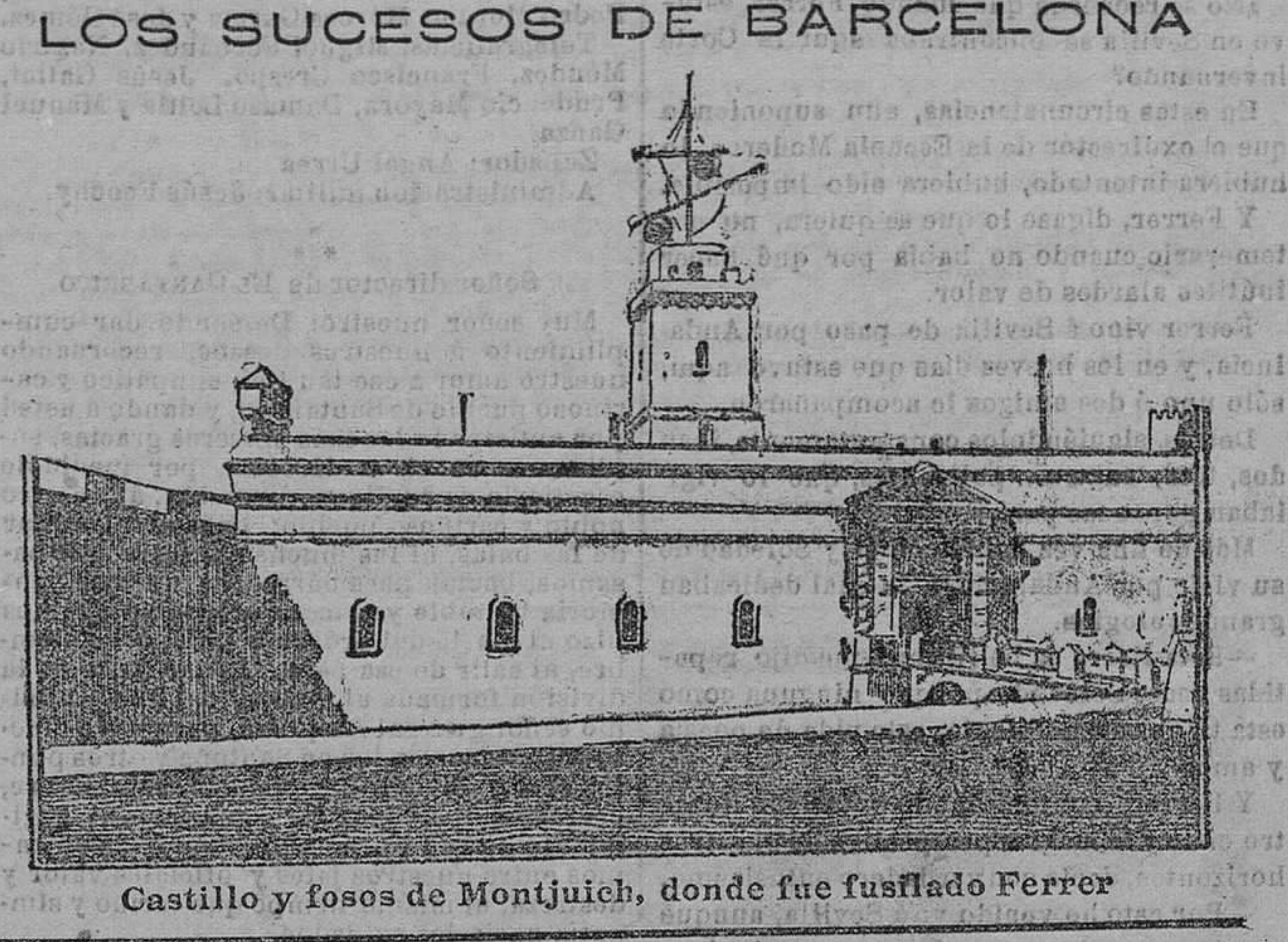
Analizó el estado de la juventud, hablando de la herencia en el orden espiritual que nos dejara la pasada, exponiendo la consideración de que lo infructuoso de la anterior daba un resultado de vanidad en la de ahora. Habló de Barcelona con su última revolución, y después de algunas consideraciones sobre la clase burguesa, acomodada ó cómoda, preguntó: ¿Cuál es preferible; una revolución, ó el temor a ella? Indudablemente que no tome a la revolución, es que la está haciendo.

Y, para terminar, voy a apuntar algo que con el partido liberal se relaciona. Marchará—dijo—el conservador y vendrán los liberales, y como es natural, pretenderán alguna reforma en el orden religioso de las asociaciones y vendrán las protestas de algunas damas... y de otras personas... todas damas... y volverá de nuevo el partido conservador.

Ha hecho el señor Ortega y Gasset un llamamiento decidido a la juventud; ha invitado a estudiar a la gente moza, que le ha aplaudido entusiasmada en sus tendencias avanzadas, sanas, valedoras.

Y una vez más es el Ateneo—ya cuenta con gloriosa tradición—refugio de la sinceridad vigorosa de los hombres liberales.

Santiago Arenal.  
15 octubre 1909.



Castillo y fosos de Montjuich, donde fue fusilado Ferrer

EL COLEGIO DE REINOSA  
**Para los presidentes de Mesa**

El jueves próximo deberá constituirse la Mesa de cada sección con el presidente y los adjuntos en el local donde la elección de diputados provinciales ha de tener lugar en los distritos electorales de Castro Urdiales, Laredo, San Vicente de la Barquera-Potes y Reinosa-Cabániga, a fin de que los candidatos ó sustitutos que han nombrado, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos de interventores y suplentes que hagan los candidatos, según el derecho que les concede la ley.

Los presidentes, adjuntos ó interventores que constituyan las Mesas, deben tener muy en cuenta lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la ley electoral y demás disposiciones aclaratorias, por las cuales se ordena:

- 1.º Que terminado el escrutinio de cada Colegio, se publique inmediatamente por certificación el número de votos obtenido por cada candidato.
- 2.º Que un duplicado de aquella certificación se remita al presidente de la Junta provincial, expidiendo también cuantas certificaciones del escrutinio soliciten los candidatos, sus interventores ó representantes autorizados.
- 3.º Que terminadas todas las operaciones de la elección, el presidente, los adjuntos y los interventores firmen el acta de la sesión, en la cual se expresará claramente el número de electores que haya en la sección, el de los que hayan votado y el de los votos obtenidos por cada candidato, consignándose cuantas protestas puedan formularse.
- 4.º El acta con todos los documentos originales se archivará en la Junta municipal del Colegio, a cuyo presidente será remitida, remitiéndose asimismo al presidente de la Junta provincial, en sobre cerrado, un ejemplar de las listas de votantes, firmadas por todos los de la Mesa.
- 5.º Dos copias literales de las actas de la constitución y de la elección verificada, serán remitidas inmediatamente al secretario de la Junta provincial del Colegio electoral, para los efectos que ordena la ley.
- 6.º Los pliegos han de ser depositados en la estafeta de Correos más próxima, debiendo hacer entrega de los mismos el presidente de la Mesa con los interventores nombrados, ó los adjuntos en su defecto, siendo todos responsables de la omisión ó retraso que no estén plenamente justificados en el cumplimiento de esta obligación.

En todo caso, los presidentes de las Mesas exigirán recibo de los documentos que entreguen ó de los que depositen en Correos, para dejar á salvo su responsabilidad.

El momento uno cuantos barrenos disparados por algunos vecinos que estaban en aquellas alturas.

Sonaron en el aire ininidad de vivas, cánticos y cohetes.

El coche llegó hasta la iglesia del lugar, a cuya puerta, adornada de ramaje, descendió el señor Obispo, entrando en el templo bajo arcos de flores y trasladándose después a la casa de sus padres, que había adornado también el vecindario con farolillos, banderas y ramaje.

En seguida empezaron las fiestas profanas entregándose el pueblo entero al jolgorio, dando comienzo las panderetas y el baile, que ha durado hasta bien entrada la noche.

Desde las cinco de la tarde hasta que empezaron a desfilir los coches que regresaban á Reinosa no se podía dar un paso por la carretera que atravesaba todo el pueblo. Las callejas del pintoresco pueblo campurriano y las casas de todos los vecinos estaban también llenas de forasteros.

Todos los campurrianos se habían congregado para asociarse al cariñoso y entusiasta recibimiento que el pueblo de Soto hacía á su preclaro hijo.

Muy en breve lucirán las lámparas de la nueva «Compañía Electricista Reinosana», cuya fábrica es un modelo de instalaciones en su género.

Hoy se han inaugurado los bailes que vienen funcionando todos los inviernos en «La Imperial», habiendo estado así tarde muy animados.

Esta mañana ha circulado una orden de la Volantía, mandando cerrar desde hoy, en lo sucesivo, todos los comercios desde la una de la tarde del domingo, hasta el lunes siguiente.

Hijar.  
17 octubre 1909.

## OBRERO MUERTO

Por telegrafo  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Reinosa 18—13'40

Estando el obrero municipal Arturo Montes, á las diez de la mañana de hoy, ayudando con una cuerda á derribar un árbol que en el sitio de las Fuentes cortaba con un hacha su compañero Lucas, también empleado del Municipio, tirando de la cuerda aquél mientras éste daba golpes de hacha para tirar el árbol, tuvo la desgracia de resbalar con el rocío del campo, Montes, en el preciso momento en que se venía abajo el árbol.

Una de las quimas alcanzó al desgraciado Arturo Montes, que recibió tan fuerte golpe en la cabeza que le seccionó el cráneo con deprimimiento la de mesa onefática.

El infeliz murió repentinamente, sin dar un quejido.

Su compañero, asustado, corrió á pedir auxilio, no tardando en presentarse en el lugar del suceso el médico forense, señor Koyos y el Juez, señor Callejo, que después de instruir las oportunas diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver, siendo trasladado al depósito del cementerio en una camilla de la Cruz Roja.

El muerto tenía 42 años y deja en la más completa miseria á una viuda y cuatro hijos.—Hijar.

**INSTITUTO CARBAJAL**

Ayer tarde, á las seis y media, se celebró en el Instituto de Carbaljal el reparto de premios á los alumnos distinguidos durante el curso anterior y la apertura del día de 1909-10.

Presidieron el acto los concejales señores Gómez Vega y Castillo (don Ernesto) en representación del Ayuntamiento, con los profesores señores Pérez de la Riva y Fresno.

Otro profesor, el señor Pérez Cuevas, pronunció el discurso de apertura, haciendo extensas consideraciones sobre el valor que tiene la palabra escrita, y encareciendo la necesidad de que el niño aprenda a leer, mejor dicho, á comprender lo que lee, uniéndolo á la enseñanza intelectual de la enseñanza moral.

También habló de la relación de todas las ciencias con la Moral y de la libertad como elemento perturbador, pasando luego á tratar de la necesidad de tener Patria y de cómo nace y se arraiga el sentimiento patriótico.

El señor Pérez Cuevas terminó haciendo votos porque la sociedad tenga la aplicación de las leyes morales con la garantía y el apoyo del Estado.

El orador fué muy aplaudido.

A continuación se dio principio al reparto de premios á los alumnos distinguidos, que son los siguientes:

Primer año de dibujo lineal.—Ramón Paredo Gómez y Enrique Ruiz, primer premio.

Segundo año de dibujo lineal.—José Torres Sierra.

Primer año de figura.—Desiderio L. Aparicio, primer premio; Agustín Villar, segundo premio.

Segundo año de figura.—Prudencio Gri-curia Salas, primer premio.

Económica política.—Antonio Vayas, sobresaliente.

Lengua francesa.—Guadalupe Setién, primer premio; José María Orandía, segundo premio; Vicente Muñoz, Dionisio Esteban y Justo Valdor, sobresalientes.

El resultado de los exámenes ha sido en extremo satisfactorio. Además de las brillantes notas obtenidas por los alumnos premiados, hubo en las diferentes asignaturas 5 calificaciones de notable, 15 de bueno y 16 de aprobado.

La Asociación de la alianza francesa, de París, había ofrecido como premio al alumno de francés que más se distinguiera, un magnífico ejemplar de lujo de *Les Eclaircissements de la terre*, de E. Caustier. El premio fue adjudicado á la señorita Guadalupe Setién.

Por último, el concejal señor Gómez Vega dedicó algunas frases de felicitación y aliento á los profesores y alumnos y declaró abierto el curso de 1909-10 en nombre del Ayuntamiento.

**REINOSA**

Elecciones de diputados.—El Obispo de Canarias. —La nueva us.—Inauguración de los bailes. —El descanso dominical.

Aquí ha despertado muy poco entusiasmo la futura lucha electoral. Ya han sonado seis nombres de candidatos para las cuatro vacantes del distrito.

La opinión general es que los liberales cuentan con bastantes fuerzas, por ser un liberal Alcalde de real orden y que los conservadores vienen en condiciones muy desfavorables á la lucha, porque aun se deja sentir el disgusto que ha producido la conducta del señor Acha entre los elementos influyentes del partido conservador reinosano.

En el tren mixto de esta tarde llegó á Reinosa el nuevo Obispo de Canarias, doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

Al entrar el tren en la estación estaba el andén lleno de gente. Al abrir la portezuela del coche donde venía el señor Obispo, se acercaron á saludarle representaciones del clero, el Ayuntamiento y algunos particulares.

El Obispo se dirigió á pie á la Iglesia, seguido de todos sus acompañantes y numeroso público.

En la iglesia se cantó un *Te-Deum* é inmediatamente se retiró para comer.

A las cuatro de la tarde montó en un coche del empresario don Remigio Mantilla, en el que iban otros dos sacerdotes, hermanos del señor Obispo.

Detrás iban varios coches ocupados por particulares. En algunos pueblos del trayecto se habían colocado arcos de ramaje.

En Espinilla, la capital del Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso, poco más de un kilómetro antes de llegar á Soto, esperaban al ilustre viajero una numerosa comisión de vecinos de este pueblo. Allí se trasladó el señor Obispo á un landeau adornado de flores que le tenían preparado, entrando en él en Soto, su pueblo natal, bajo arcos de flores y ramaje.

En el momento de entrar en el pueblo la alegría se desbordó por todas partes. En los pios de los montes vecinos sonaron en

**DE LA PROVINCIA**

**Urna rota**

PENAGOS.—En el pueblo de Cabárceno se verificaron el domingo último las elecciones para la Junta administrativa, y momentos antes de verificarse el escrutinio, á las cuatro de la tarde, se produjo un accidente por estar cerrada la puerta del colegio electoral.

De esto protestaron numerosos electores, y como los ánimos fueran excitándose intervinieron el primer teniente alcalde, don Rafael de la Hoz, y la guardia civil, seguida ésta por el Alcalde, lográndose calmar á los que protestaban.

La puerta del colegio electoral fue entonces abierta por el presidente de la Mesa, y en aquel momento entraron varios individuos y uno de ellos rompió la urna.

La benemérita destrozó como autor de esto hecho al obrero minero Felipe Conde Villarruel, de 49 años, viudo, natural de Valladolid, poniéndolo á disposición del señor Alcalde de Penagos.

**Denuncias**

CAYÓN.—Como presuntos autores de haber entrado en la huerta de don Hermenegildo Cabello á coger frutas, han sido denunciados dos muchachas hijas de unos vecinos de Arganzilla.

VILLABESOUS.—Varios vecinos de Villanueva y La Concha han sido denunciados por tener sus ganados pastando en derrión en las mieses comunales.

**Subasta**

PENAGOS.—El 10 de noviembre se verificará en este Ayuntamiento la subasta del arriendo de los derechos y recargos de consumo, durante el año 1910, bajo el tipo y condiciones que están de manifestado en la Secretaría municipal.

**Exposiciones**

RASINES.—Se han expuesto al público, á los efectos de reclamación, los repartos de contribuciones de rústica y pecuaria, urbana é industrial para el año 1910.

**EL CANTÁBRICO EN BARCELONA**

Se vende en el kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

**Suscripción pública**

El Comité de la Agrupación Socialista de esta localidad nos envía, para su publicación, la siguiente noticia:

«Secundando la feliz iniciativa del Comité Nacional del Partido, la Agrupación Socialista de Santander ha abierto una pública suscripción, cuyos productos se destinarán á los perseguidos con motivo de las protestas contra la guerra de Marruecos, sean cuales fueren las ideas políticas que sustenten.

Las colectividades é individuos que deseen engrasar las listas de esta suscripción, pueden hacer entrega de sus donativos en la barbería de Máximo Mayorgas, Alameda Primera, 18, ó en la conserjería del Centro Obrero de la calle de las Animas.—El Comité de la Agrupación.»

**Para los soldados montañeses**

Suscripción á favor de los soldados montañeses que pertenecen al Ejército de operaciones de África:

Suma anterior, 100'65 pesetas.—El bombero voluntario número 92, 0'25; el idem número 80, 0'25; Hermilio Ortega, 1; los bomberos voluntarios, 25.—Total, 126'50.

**Audiencia**

Ayer comenzaron las sesiones del juicio oral ante el Tribunal del Jurado, para ver y fallar la causa instruida sobre robo de tabaco en el estanco de la calle de Atarazanas, por valor mayor de 500 pesetas.

En atención á lo avanzado de la hora, fue suspendido el juicio, para continuarlo en el día de hoy, después de informar la acusación y las defensas, encomendadas á los letrados señores Quintanal, Saiz de los Terreros y don Jaime Díaz de la Espina, que era la defensa de ayer realizaba su primer acto profesional.

El joven abogado estuvo tan feliz de expresión como profundo en el razonamiento, siendo escuchado con singular agrado por los profesionales que lo escuchaban, incluso los señores magistrados, que felicitaron al señor Díaz de la Espina, no sólo como una fundada esperanza de que el foro santanderino tendrá un continuador más de sus brillantes anales, sino como una positiva realidad.

Añadimos nuestra felicitación á las muchas recibidas por el joven Díaz de la Espina, al que deseamos muchos triunfos en la carrera que tan brillantemente comienza.

En el pleito contencioso promovido sobre provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cabániga, se ha dictado sentencia por el Tribunal Supremo, confirmando la del Tribunal Gobernativo de esta capital.

Inocencio OH, procesado en el Juzgado del distrito del Oeste de esta capital por uso de cédula de vecindad de otra persona, ha sido condenado á la pena de 200 pesetas de multa y costas.

**Francisco Cuervo y Olózaga**  
ABOGADO  
Alameda Primera, núm. 16, 4.º

**Doctor Estrani**  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2, 3.º

**JOSE PALACIO**  
VIAS URINARIAS  
CIRUGIA GENERAL  
Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

**Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, núm. 4

**Antonio Alberdi**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**Manuel R. Parets**  
ABOGADO  
WAD RAS, 1, PRIMERO

**Un proyecto injusto**

El señor González Besada, ministro de Hacienda, ha merecido siempre no solamente nuestros respetos si no también nuestros elogios.

Su obra económica ha tenido en nosotros casi un constante panegirista pues hemos visto en él el único representante del buen sentido, en materia de Hacienda, dentro del partido conservador: pero hoy tenemos que hacer alto, siquiera por excepción, y así nos alegraríamos que fuese, en esos nuestros encomios, trocándolos en censuras.

El proyecto de ley presentado en el Congreso para arbitrar recursos con destino á la guerra de Africa no puede merecer elogios de persona alguna por muy predisuesta que se encuentre en favor del ministro.

La contribución extraordinaria de quinientas pesetas que pretende exigir á los redimidos á metálico y excedentes de cupo de los últimos seis reemplazos desde 1903 á la fecha, es un grave ataque á la justicia que ni puede ni debe prosperar por rudimentaria que sea la razón que se tenga de la misma.

El redimido á metálico cumplió un precepto legal que le imponía al abono de mil quinientas pesetas para no ingresar en filas y prestar servicio activo; la ley vigente entonces no pedía más y él cumplió cuanto esa ley exigía, con qué derecho se amula hoy aquel beneficio legalmente obtenido si no paga otras quinientas pesetas sobre las mil quinientas anteriores y se le intenta enviar fuera del territorio de la Península á pesar del sacrificio económico que realizó al redimirse á metálico?

Fuese más equitativo, aunque también inadmisible, exigir el pago de esa contribución extraordinaria á todos los españoles comprendidos dentro de la edad militar que no acreditasen haber prestado servicio activo en cuerpos armados, sea cual fuere la causa de su excepción ó exención.

Si el ministro busca un ingreso á costa de quienes se tengan por ricos, no viole una situación legalmente creada y obtenida y presente á las Cortes un proyecto de ley que eleve el tipo

de la redención á metálico hasta dos mil pesetas; así, quienes sorteen en el próximo año, sabrán la cuantía del sacrificio que se les exige á cambio de la exención que buscan y las pagarán ó no, pero libremente, sin ley con efectos retroactivos, sin faltar á la justicia, que manda amparar á cada uno en su derecho, en ese derecho que adquirieron los redimidos á metálico al pagar la cantidad que el Estado les exigía para que no fueran á filas á prestar servicio activo.

No es posible que tal proyecto de ley pueda prosperar á la sombra de ningún principio, y aún alegando apuros del Tesoro, pues el mismo señor González Besada nos dice en el preámbulo de su real decreto que el estado de aquél es floreciente.

Y en cuanto á la disculpa de que se haría con esta ley únicamente que contribuía el rico á los gastos de la guerra, es un pretexto especioso y no de muy buena fe. Sea rico ó sea pobre quien redimió á metálico, adquirió un derecho al amparo de la legislación que regía, y el derecho debe ser respetado y amparado por todos y en primer término por el Gobierno.

Por eso creemos que no habrá diputado ni senador que vota tan disparatado proyecto.

**PLUMADAS**

Leo:

«Cierta parte de la Prensa ha recogido fragmentos de un artículo del archiconservador *Le Temps*, donde se condenan los tumultos de París.

Pero esos colegas no han tenido á bien copiar los párrafos subsiguientes; en que juzga el facilidadismo de Ferrer y se afirma, de modo terminante, que para todos los espectadores imparciales, para los mejores amigos de España (y nos contamos entre ellos), la acusación no ha suministrado, que se sepa, ninguna prueba positiva, el menor índice preciso contra Ferrer... Y luego se añade: «Expuesto esto, para eximir de culpa á la conciencia universal, debía haber bastado una protesta firme y enérgica, pues que se había ejemplado lo irreparable.»

Eso dice *Le Temps*, que no tiene nada de anarquista ni de revolucionario.

Los conservadores suprimen esa parte del artículo del periódico francés... por distracción.

¡Porque ellos son muy imparciales!

Ha dicho don Antonio I el Pacificador:

«Los periódicos que aún nos combaten se hacen solidarios de los manejos anarquistas, sin serlo. Además, los elementos perturbadores, que los inspiran, desconocen por completo las cosas de España.»

¡Rediez, si las conocieran...!

¡Si estuvieran enterados de la ininidad de abusos clericales de que está siendo víctima el país...!

No, don Antonio, no le conviene á usted que las cosas de España se conozcan por completo al otro lado de las fronteras.

Los manifestantes de París contra el Gobierno español no eran más que apaches, según los periódicos conservadores.

Y, según el mismo Embajador de España dice, los manifestantes eran más de 120.000.

¡Eche usted apaches!

Como que, según los mismos informadores, dejaron señales de haber intentado fracturar las puertas de los Bancos y de algunos comercios.

Se conoce que no pudieron consumar la suert.

¡Claro, como no eran más que ciento veinte mil...!

Cualquiera que á París vaya desconfie de los apaches, que el Alcalde de París es jefe de los apaches.

¡Como que capitaneaba la manifestación!



MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Joaquín Madrazo

Los escanos y las tribunas estaban completamente llenos. El Presidente: El señor Moret tiene la palabra para explicar una interpección. (Expectación.)

Discurso de Moret

El señor Moret: Todos creíamos que las garantías ciudadanas estaban protegidas por las leyes. ¿Qué ha sucedido? ¿Qué pasa?

Hace historia de lo ocurrido en el Rif, diciendo: Unos moros agredieron a algunos trabajadores españoles, y esto originó que las tropas interviniesen.

La gente comenzó a dudar de ese movimiento de tropas, de esa guerra, diciendo unos que era una imposición extranjera y otros que era una cuestión mercantil. Empezaron a salir las tropas de los cuarteles, y se dio el espectáculo ya conocido.

En toda España se sintió un estremecimiento, y empezaron a llegar noticias de reveses y de combates, hiriendo el sentimiento del alma española. Al mismo tiempo surgía el movimiento de Barcelona, y el alma española, en su difícil situación, supo reponerse y unirse para castigar el ataque.

El instinto de conservación lo hizo reanimar rápidamente y ahogar en Alcoy, Bilbao y la Rioja el movimiento empezado en Barcelona, impidiendo que el movimiento empezara también en otras partes.

Voy a demostrar esa imprevisión del Gobierno y su debilidad en la represión.

Censura que con la suspensión de las garantías se impidiera a la Prensa que hablara con libertad.

Todo eso ha hecho—dice—que perdáis el contacto con el país, que ya no podréis recobrar.

Cuando ya el país, por sus propias fuerzas, había hecho cambiar la situación grave, vino la acción del Gobierno, suspendiendo las garantías.

Vengo a examinar la conducta del Gobierno para que mi partido quede en la situación que debe quedar, después de mis palabras.

El problema de Barcelona, antes de los sucesos, era una incógnita. ¿Qué sucedió luego?

El Gobierno se encargó con sus reservas de fomentar las exageraciones. El ministro de la Gobernación no cumplió su oferta de dar la relación de los sucesos. Sólo sabemos el relato incompleto, lo que se dejó decir a la Prensa catalana. Esto no basta; el país y el Parlamento tienen que saberlo todo.

Alude a la Memoria del Fiscal del Supremo y se queja del exceso de calificativos que empleó el señor Lacierva.

La Memoria del Fiscal habla de dos factores en los sucesos: uno general y otro local. Los primeros son llamados unas veces anarquistas y otras socialistas.

Recoge las afirmaciones del señor Ugarte sobre la ausencia de obreros en los sucesos, y añade: es imposible leer esto sin preguntarse qué hacía la autoridad.

¿Cómo habéis gobernado en Barcelona? ¿Qué han hecho el Gobernador y el Capitán general? ¿Para qué han servido los viajes del Rey y el proyecto de régimen local?

Se entregó el mando al Capitán general y no cesaron los incendios. El señor Soriano: ¡Vaya un capitán general!

El señor Moret: ¿Qué habéis hecho en tanto tiempo, con el apoyo de las oposiciones, muchas veces sacrificadas? El señor Soriano: Eso es verdad.

El señor Moret: Queda comprobado que el Gobierno pecó de imprevisor. Para la realización de la Justicia es preciso que preceda la rectitud, y los que tienen responsabilidades no pueden ostentar demasiada fortaleza para aplicar las leyes sin piedad. (El señor Moret descansa durante diez minutos.)

Al reanudar su discurso dice: Ahora no puedo hablar de la guerra. De lo que hablaré será de la conducta del Gobierno respecto a la guerra.

¿Cómo no se nos ha dicho oficialmente una palabra de lo que se iba a hacer en Melilla? ¿Es que nosotros no vemos nada para vosotros? ¿Por qué hemos ido allí?

El ministro de Estado debe dar explicaciones sobre la situación internacional del asunto.

El Gobierno nunca ha hablado de esta campaña. Se habló primero de que obrábamos impulsados por Francia. Se habló luego de Tetuán, y ambas cosas se negaron. El general fran-

cés D'Amade mezcló en el asunto a Tazza, y por referencia sabemos que no vamos allí. Es decir, que los propios interesados ignoramos a dónde vamos.

El Gobierno habla de una operación de policía en la frontera. ¿Hasta dónde alcanzará? ¿Hasta dónde vamos? ¿Qué es lo que vamos a ocupar temporalmente?

El sistema de celos es como un reguero de pólvora esparcida por el suelo. Puede venir una chispa y causar una explosión.

El Gobierno debió traer al Parlamento el Libro Rojo sobre la campaña. ¿Sabéis que ibais a ir a Melilla? ¿Por qué no preparasteis a la opinión?

Si lo sabéis, no os planteo siquiera el problema. El caso sería inaudito. Pregunta el señor Moret por qué no se consultó a los que pasaron por Melilla hace dieciséis años, como el general López Domínguez.

El general Primo de Rivera contrajo compromiso de organizar otra división reforzada, pero el ministro de Hacienda no le facilitó los medios económicos. ¿Cómo ibais a pensar en la guerra y no proporcionar al Ejército los recursos precisos?

Si hubiéramos tenido dos organizaciones reforzadas, habríamos tenido 32.000 hombres instruidos, y no nos hubiéramos visto en la necesidad de desgarrar a Barcelona.

No sacaré de esto ciertas consecuencias que como ráfagas atraviesan por mi cerebro; no diré que por estas imprevisiones haya ocurrido lo que lamentamos, pero sí haré constar que esas imprevisiones son de las que obligan a un Gobierno a retirarse.

Sólo añadiré dos palabras para concluir. Ante las faltas que habéis cometido, ante vuestras imprevisiones, nosotros no creemos que el partido liberal pueda concederos su confianza para seguir gobernando, y ante los hechos que nos rodean, debéis preparar la sustitución de ese Gobierno, para que cesen las calamidades, y no hablemos de los entretamientos del ministro de la Gobernación.

El señor Lacierva: Es que su señoría toma como Evangelio lo que lee en los periódicos. (Rumores.)

El señor Moret: Aunque los periodistas exagerasen, quedaba la bilis y el veneno para zaherir a quien se quería despellear.

Cuando habéis perdido el contacto con la opinión, no podréis seguir gobernando.

Repetiré la frase del señor Maura: vosotros, sois vosotros, pero nada más que vosotros; detrás de vosotros no hay más que aquellos que os toman por instrumento; pero la totalidad del país siente, cuando menos, profunda desconfianza.

El señor Soriano: ¡Asco! (Risas.)

El señor Moret: Por eso vengo a decir que no podréis gobernar, y os aduzco el razonamiento oportuno.

A la mayoría tengo que decirle que ha sido una mayoría modelo, y que tiene el medio de apoyar a un Gobierno de la rama conservadora que se forme para aprobar los recursos de la guerra y para que desaparezca el peligro que representa el actual Gobierno.

Ese peligro ha tomado tales proporciones, que ya ha salido de las fronteras. Es algo que nos ahoga y desespera, y ese peligro hay que conjurarlo, y para ello el señor Maura tiene a mano un medio: retirarse del Poder y dejar que otros compartan las responsabilidades del Gobierno. (Grandes aplausos de los liberales.)

Contestación de Maura

Le contesta el señor Maura diciendo que el Gobierno ha cumplido con su deber y se retirará cuando crea que no es útil al país.

Olvidemos las contiendas por el poder y meditat alto y hondo. Se puede examinar la política del Gobierno.

¿Por qué hemos ido a Melilla? La obligación del Sultán de ejercer la policía en la frontera de nuestras plazas está en los tratados.

Habla de las luchas en los alrededores de Melilla y de las retiradas de la meshalla imperial y del Roguf, con lo que desapareció toda autoridad en el Rif.

La pasividad nuestra en el Rif era un suicidio, una prevaricación. (Aplausos.)

Si hubiéramos sido tan imprevisores, no estaríamos realizando antes de 90 días el objetivo de la campaña.

Su señoría habla de lo que disparan los periódicos españoles y extranjeros, y se olvida de las notas de los

Consejos de ministros en que se definía bien nuestra actitud.

Lee las notas de los Consejos ya conocidas.

Nosotros le hemos dicho al Sultán que si no impone su autoridad en Alhucemas y el Peñón, haremos lo mismo que en Melilla.

Mantenemos la amistad con el Sultán. Califica de fantasma cuanto se ha dicho sobre el excesivo contingente enviado a Melilla.

¿Para qué hemos ido al Rif y cuáles son nuestros designios? Pues en el Rif no somos conquistadores, ni vamos allí como guerreros. Pretendemos sólo imponer nuestro derecho.

Dice el señor Moret que no hemos preparado a la opinión. ¿Ha el Gobierno a anunciar unos propósitos beliosos que no tenía?

Se ocupa de lo de Barcelona, y habla de la campaña antimilitarista, en la que se decía que el Ejército iba a guardar unas minas.

Aprovechando el envío de fuerzas, surgió el movimiento de Barcelona, pero la reacción en el pueblo no tardó más que el tiempo necesario para conocer la verdad.

(El señor Soriano interrumpe varias veces, y la mayoría y el señor Dato le interrumpen a su vez.)

El señor Soriano: Sí, a la Cárcel todos. Eso es lo que se quiere.

El señor García Prieto: Al señor Maura, cuando los sucesos del 25 de noviembre le faltó poco para pedir la cabeza del Gobierno.

El señor Maura: Creo que su señoría exagera. (Rumores.)

Trata el señor Maura de demostrar que el Gobierno ha pecado por imprevisión; pero las previsiones—añade—no pueden evitar movimientos como el de Barcelona. (Rumores.)

El Gobierno suspendió las garantías constitucionales en toda España, porque se enteró de que para el 2 de agosto estaba preparado un movimiento en toda la nación. (Rumores.)

Los señores Soriano y Cervera: Su señoría falsea los hechos. (Agitación en la mayoría, protestas y campanillazos.)

El señor Maura explica la intervención del Gobierno en los sucesos de Barcelona. Contra ellos—dice—han funcionado leyes aprobadas por el Parlamento.

Reconoce el señor Maura que ha fracasado su política en Cataluña, pues su propósito de concertar las voluntades y unir los intereses no ha tenido efecto, pero la opinión—añade—está conmigo. (Grandes protestas de las oposiciones.)

Y voy a terminar. Estoy conforme con el señor Moret en que el Gobierno no puede permanecer aquí si no le apoya la opinión, pero esta definición no la puede hacer el Gobierno, y mucho menos el parecer individual de un adversario del Gobierno.

Todos somos falibles y yo puedo haberme equivocado, pero los medios de comprobar si la opinión está con nosotros, son varios y uno de ellos es el Parlamento. Este es el medio legal y constitucional.

También se puede comprobar por medio de la intervención de la misma opinión pública.

Las manifestaciones de la opinión pública no las coartamos. Estamos en vísperas de unas elecciones. (Grandes rumores.)

Estas elecciones son un medio legal y las mandan las leyes. Estoy resuelto a marcharme en un momento y estoy resuelto a quearme cuando deba permanecer.

Tanta responsabilidad hay en no marcharse a tiempo, como en marcharse a deshora. (Doble salva de aplausos de la mayoría.)

Se acuerda que mañana se reúna el Congreso en secciones, y se levanta la sesión a las siete y media.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias de la madrugada)

Impresiones de la sesión del Congreso

El jefe de la Casa militar del Rey, general Echagüe, presenció la sesión celebrada en el Congreso.

Después de la sesión se hicieron muchos comentarios sobre el resultado que tendría el debate.

Los ministros se reunieron, cambiando impresiones.

Algunos ministros mostráronse positivos.

Otros creían que el Gobierno resistiría a las minorías hasta que se aprueben los proyectos de carácter económico.

Conferencia importante

A las ocho de la noche celebraron una conferencia en el Hotel de París los señores Dato y Azcárraga.

El Presidente del Senado, al salir, dijo a los periodistas: —La cosa está mal, pero se exagera demasiado.

Los liberales.—Para hoy

Los liberales están muy contentos por el acto realizado por el señor Moret, y en el Círculo liberal comentaban su discurso.

Hoy hablarán en el Congreso los señores Moret, Lacierva, Linares y Cambó.

Los carlistas

A última hora se reunieron en el Congreso los carlistas para cambiar impresiones.

Acordaron que pasado mañana consuma un turno en la discusión el señor Salaberry, y que el señor Sáez tome parte en el debate sobre la ley de servicio obligatorio, que reproducirá el Gobierno.

Cervera

También hablará mañana en el Congreso el diputado radical por Valencia señor Cervera.

El Rey se entera

El Rey pidió esta noche al Congreso que se le envíe un extracto de la sesión.

Desfile de tropas

El regimiento de Castilla llegó a Madrid, desfilando por frente a Palacio.

Contra un proyecto

Aumenta considerablemente la campaña contra el proyecto del señor González Besada referente al pago de 500 pesetas por los excedentes de cupo y reducidos a metálico desde el cupo de 1903.

Consejos de guerra

Comunican de Barcelona que en los Consejos de guerra celebrados se pidieron dos condenas de cadena perpetua y otras diversas penas.

De un naufragio

Anuncia de Burdeos que el vapor Sombad se halla a 25 metros de profundidad y tardó en hundirse diez minutos.

Se halla cargado de carbón y se dirige a Santander.

El pánico a bordo del Septiembre fue formidable.

El capitán se impuso, logrando encallar el barco para evitar una catástrofe.

Más de Melilla

Lo del combate de Nador.—¿Reconocimiento nuestro o ataque de los moros?—Se llevaron hasta las mercancías de Nador.—Varios detalles.

Dicen de Melilla que hoy se ha verificado el entierro del comandante señor Perinat, muerto en el combate de ayer cerca de Nador.

El general Arizón pronunció un discurso en el acto del sepelio, haciendo los honores del regimiento de Africa.

Antes de morir, el comandante Perinat envió a su familia este laconico telegrama: «Me muero.—Adiós.»

LA SOCIEDAD "THE OVIEDO MERCURY MINES LIMITED" ha establecido sus depósitos de carbones en el muelle de Malisño, número 26, después de la fábrica de jabones «La Favorita».

Colegio-Academia de Mata Magnífico edificio de construcción moderna SANTA CLARA, 9 y 11—SANTANDER

Eleuterio Escudero Rodriguez HA FALLECIDO el 13 de octubre, a las siete y media de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos

Un joven de cuyo trabajo dependen su madre, viuda, y tres hermanitos menores de ocho años, con buena letra y referencias, ofrece sus servicios a quien pueda utilizarlos como dependiente de oficina, casa particular ó de comercio.

Buena inversión de dinero. Se vende una casa en esta población, que produce un 5 por 100 líquido.—Para informes dirigirse a esta Administración.

A los automovilistas En el garaje de don M. Castellanos, Dato y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Awarca, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50 pesetas

Máquinas Santasusana. La mejor máquina de coser, bordar y hacer calceta premiada con medalla de oro en la Exposición de Zaragoza. Lecciones gratuitas de bordado. Accesorios y agujas para todos los sistemas. Ventas al contado y a plazos. Almacenes de Muebles y Tapicería, La Gran Antilla, Compañía, 7, Antigua Casa de Socorro.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes deca mas, muebles y tapicería DE Vda. e hijos de Manuel Mata

Á mi hija Cristina la Emulsión SCOTT, fue recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una dentición laboriosa le acarreo y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Saturnino Prieto Marmolista, lapidario, se hacen toda clase de trabajos para cementerios a precios económicos. Talleres.—Sol, 2

A NUESTROS SUSCRIPTORES Todos los abonados a este periódico, residentes en la capital, tendrán opción desde esta fecha a recibir a domicilio por UN REAL AL MES la revista semanal ilustrada en colores LA SEMANA ILUSTRADA. Esta popularísima revista se publica todos los sábados; así que por recibirán nuestros lectores cuatro ó cinco números de nutrida información gráfica de las actualidades más salientes y de interés

# Vapores Correos Franceses

## Viajes los más rápidos y directos

### A LA HABANA Y VERACRUZ

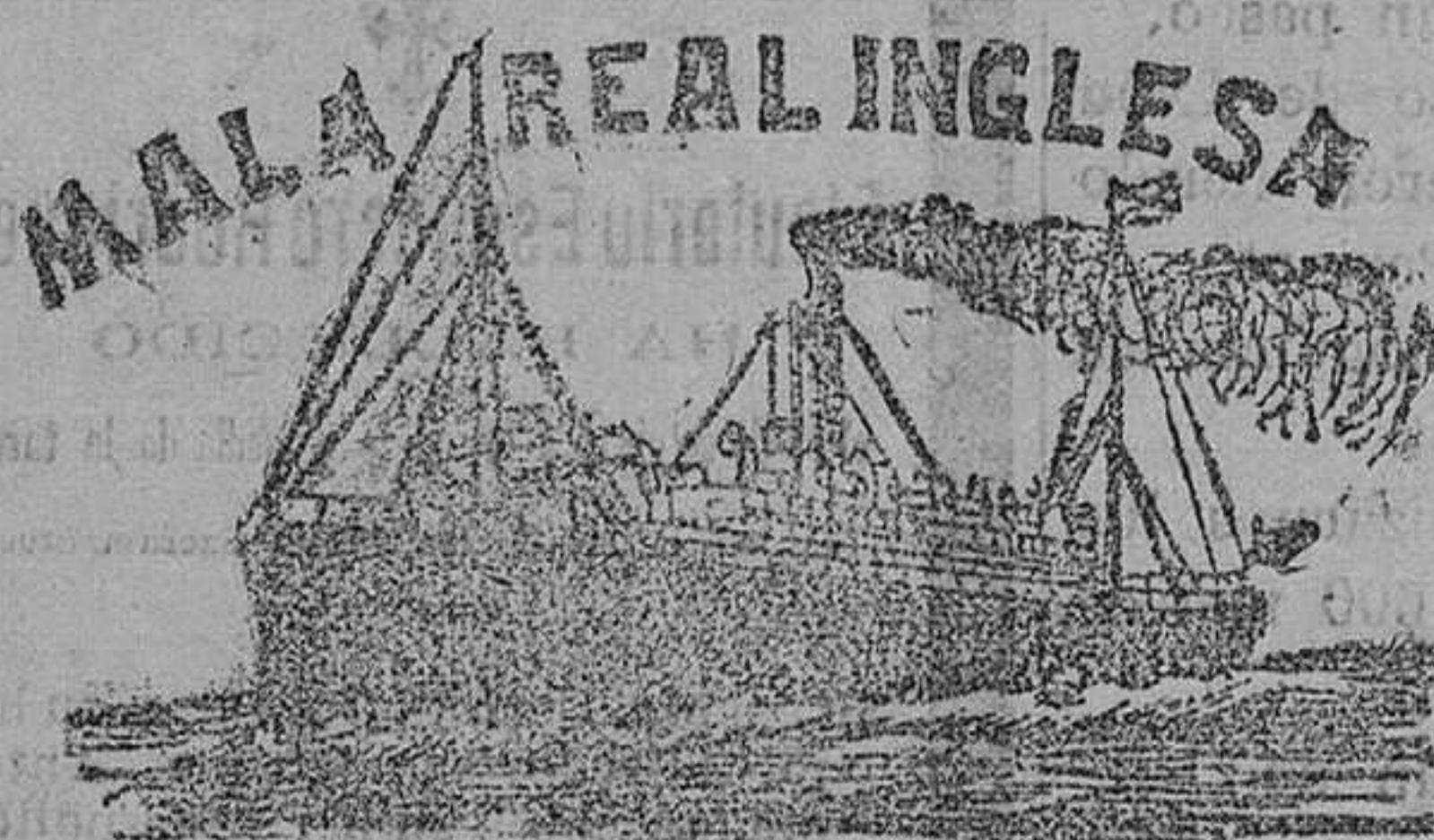
El día 22 de octubre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 3.000 caballos de fuerza, nombrado

**La Champagne** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El día 27 de octubre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

**Guadeloupe** con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Chile directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Costa Rica, Fern, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 32.**



# Vapores correos ingleses

## Santander y República Argentina

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América. Línea de la América del Sur. El día 17 de octubre saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

**PARANA** Admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasaje de primera y segunda por vapores de gran porte, lujo y maroña.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, **Luis de Maruri, Muelle, 31.**

# HAMBURG-AMERIKA LINE

Vapores correos alemanes. Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico. Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el 20 de octubre el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación, **Kronprinzessin Cecilie** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos. Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos. Precios de 3.ª para Veracruz... 250 y 1 de impuestos. La siguiente salida la efectuará el 20 de noviembre próximo el magnífico vapor **Fürst Bismarck**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareros españoles.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Carlos Hoppé y Compañía** y para informes sobre pasaje de tercera clase á **Don Herman Hoppe** Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono. 102 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva ley de Emigración.

**NOTA IMPORTANTE.**—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á flete corrido, para los puertos Pacíficos de México, Centro-América, América del Sur, América del Norte, Canadá é Islas Hawaii.

# Hamburg-Amerika Linie

Servicio AL Río de la Plata. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Santander, para dichos puertos, el día 1.º de noviembre, salvo impedimento imprevisto, el vapor **ARMENIA** Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio del pasaje de tercera, 210 pesetas y una de impuestos. Para solicitar cabida ó informes sobre pasaje dirigirse á **DON HERMAN HOPPE** Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, núm. 102

# DEBILES, INAPETENTES!

Bebed los excelentes vinos Quinados y "Golosos" aperitivos y reconfortantes de José de Soto, de Jerez, para encontrar remedio eficaz á vuestros males. De venta, en la acreditada droguería de Francisco S. González Tableros, 5.

## LADRILLOS SILICEOS (OXINAS)

PARA HORNOS DE AGERO Y VIDRIO EN COMPETENCIA con las Mejores marcas — extranjeras

## FABRICA DE LADRILLOS REFRACTARIOS

LA FELGUERA (ASTURIAS)

## LADRILLOS ALUMINOSOS

para hornos altos, cubilotes hornos de cok, de cal. de calcinación, etc

## LADRILLOS MIXTOS

para hornos de cok, cubilotes, hornos de pan, etc.

## EMPLEAD LAS PASTILLAS VALDA

Los que estais sanos: Nos tendreis nada que temer del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIS.

### Enfermos,

Os ALIVIAREIS instantaneamente vuestra TOS y vuestra SOFOCACION, vuestros RESFRÍADOS, BRONQUITIS, AFECCIONES de GARGANTA, LARINGITIS, GRIPES, INFLUENZA, ASMA, etc.

Pero sobre todo exigid las Verdaderas **PASTILLAS VALDA**

EN CAJAS llevando el nombre VALDA y la direccion de su unico fabricante, Laboratorio de M. CANNON, Diagonal, 448, Barcelona. Bajo la direccion del farmacéutico Don Antonio Pena Doo. Se venden en todas las farmacias, y droguerías.

La Caja Ftas 1.50 Agentes Generales V. FERRER y C. BARCELONA.

Formula: Menthol... o.002 Eucalyptol... 0.005 Azúcar-Goma.

## "NORDDEUTSCHER LLOYD"

Vapores correos alemanes

### Santander y Habana

Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el 19 de octubre el magnífico vapor de gran porte **Heidelberg**

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Pasaje de segunda clase, 425 pesetas, mas dos pesetas de impuestos. Pasaje de tercera clase, 135 pesetas, además los impuestos, que ascenden á pesetas siete.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, paderos, camareros y camareros españoles.

Este vapor admite también pasaje para Santiago de Cuba. El precio del pasaje de 3.ª es de pesetas 220, más 7 pesetas de impuestos. La próxima salida la efectuará el día 29 de noviembre el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado **KÖLN**

Para solicitar cabida ó informes, dirigirse á **DON LAUREANO DIAZ**, en las oficinas de los **Sres. Erhardt y Compañía** Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono, núm. 91

## COMPañía DE NAVEGACION Á VAPOR HOULDER

Servicio rápido de vapores entre Santander y la República Argentina

### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el 31 de octubre el magnífico vapor de gran porte **Urmsten Grange**

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, 200 pesetas, y una de impuestos. La acomodación para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior, y los camarotes dormitorio revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles, y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros. Para informes en general, dirigirse á su consignatario en Santander, **DON ANTONIO V. BASTERRECHEA** MUELLE, NÚM. 6 — TELÉFONO, NÚM. 41

**NOTA IMPORTANTE.**—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva ley de Emigración.

Se traspasa carbonería por no dueño; sitio céntrico. Informes en esta administración.

### Almacén de pianos

de Anunciación de Bravo Alquileres afinaciones y reparaciones BECEDO, 9, PRAL.

### Sidra Champagne

El Gaitero de la S. A. Valle, Ballina y Bernádez, Villavieja (Asturias). Representante en Santander: Enrique del Río, Libertad, 11.

Viuda de 25 años, desea colocación para Buenos Aires.—Razón: Corvantes, 7.

### Abonos químicos

**BONIFACIO ALONSO** Sucesor de Barquín, Alonso Muelle, 20

### Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 9.

### HERNIAS

Últimas invenciones de Alemania en braqueros con pelotas elásticas, que á su suavidad unen la ventaja de obtener exactamente el anillo herniario, permaneciendo siempre inalterables en su elasticidad y forma. Aparatos ortopédicos de celuloide, fabricados con excelentes resultados desde hace varios años y recomendados por cuantos médicos los han examinado. Piernas y brazos artificiales de distintos sistemas y precios. **SALAVERRI-ORTOPÉDICO** Cristo, 6.—Bilbao

### EPIZOOTIA

La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Pneumonia exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades ajenas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor **M. RINCON** Estufa, 14, Bilbao De venta en Santander: Farmacia de Erasun y Droguerías de Pérez del Molino y Villafraña.

Viuda de buenas referencias para ana ó portera. Corvantes, 7.

## Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos. FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

**DIGESTIVOS:** Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades consuntivas.

**ENTERICOS:** Dispepsia intestinal, Enteritis simple ó mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países cálidos.

**CAPSULARES:** Hemorragias de toda naturaleza.

**VIROLIANS:** Obesidad, Peco, Obstrucciones ganglionares y Tumores linfáticos.

**MAMARIOS:** Emplenos en los Fibromas, pueden evitar la operación.

**HEPÁTICOS:** Cirrosis del Hígado, Alcoholismo, Insuficiencia funcional de los Arterios y de los deprimidos.

**REINICOS:** Albuminuria, Uremia, Supuraciones de los Riñones.

**PLACENTARIOS:** Secreción láctea, Desarrollo de las Glandulas mamarias.

**ONÁRICOS:** Afecciones útero-ovaricas, Cloro-Anemia de la adolescencia, Dismenorrea y en las SUERTAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

**COIFFRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS**

## JOSÉ DEL OLMO CONSTANTINA-SEVILLA

### Los mejores anisados que se elaboran

#### No tienen competidor

La mejor recomendación es la preferencia que los Industriales y el público en general lo demuestran.

### Especialidad LA CORONA

De venta en cafés, ultramarinos, tiendas de bebidas de Santander y su provincia.

## ANEMIA ESCROFULAS GLOSIS

Las Auténticas **PILDORAS DE BLANCARD** de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Estélese la Firma y el Rótulo verde

## JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

### LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

## LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida é aumentada durante ochenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

### LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER.

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER Wad-Ras, 1, Martillo, 4

## El mejor remedio para el estómago

### BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

**TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia MADRID**

Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS De venta en Farmacias y Droguerías. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

## Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

### Cura antidiarreica

Diarreas, malas digestiones, disenteria, catarro, flocras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones febriles. Precio de la caja, pesetas 1'50.

## TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor modificación para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas